



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-05-2022

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

GRUPO DE COMPRAS

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas INV-ITT-05-2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 14 de noviembre de 2022, día y hora señalados para llevar a cabo la junta de aclaraciones, donde se harán las aclaraciones y modificaciones que serán parte de las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, misma que está debidamente firmada por el representante legal que firma la propuesta.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA *WATERS S.A. DE C.V.*

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR

En el apartado II Descripción de los Bienes a Suministrar se menciona: -La garantía requerida para estos bienes es de 3 años. La garantía que se ofrece normalmente es de 1 año y estamos ofreciendo 1 año más como extensión de garantía lo cual en total serían 2 años de garantía, sin embargo, en el horno del equipo objeto del presente se ofrecen 5 años de garantía.

RESPUESTA

En caso de ser adjudicado el bien se acepta la propuesta de garantía

PREGUNTA 2

PLAZO DE ENTREGA

En el apartado III Condiciones del Concurso en el punto número 8 dice: Se requiere que el suministro de los bienes motivo del presente concurso se efectúe en un plazo máximo de 45 días naturales a partir de la firma del contrato. Atentamente solicitamos que la entrega sea a 75 días ya que la cadena de suministros a nivel global hace sumamente crítica el cumplimiento de los tiempos requeridos.



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]
[Handwritten number 566]

[Handwritten signature]



*ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-05-2022*

RESPUESTA

En caso de ser adjudicado el bien, deberá de hacer un oficio solicitando prórroga de entrega, justificando el motivo por el cual solicitan más tiempo.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PREGUNTA 1

PROPUESTA TÉCNICA

Anexo D Calendario de entrega Documento que debe cumplir por lo menos con lo establecido en el anexo D, teniendo como tiempo máximo de entrega 45 días naturales a partir de la firma del contrato. Para entregas parciales los calendarios de entrega son una buena práctica, sin embargo, para entregas en una sola exhibición esta calendarización estimamos no es tan necesaria, ¿es obligatorio cumplir con este documento?

RESPUESTA

Se debe cumplir con la documentación solicitada en las bases.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA INTERCOVAMEX S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA 3

Plazo de entrega El apartado III CONDICIONES DEL CONCURSO, inciso 8 señala: “Se requiere que el suministro de los bienes motivo del presente concurso, se efectúe en un plazo máximo de 45 días naturales a partir de la firma de contrato.” En caso de vernos favorecidos durante el fallo y si la situación lo amerita, ¿será posible presentar una prórroga por el tiempo adicional?

RESPUESTA

En caso de ser adjudicado el bien, deberá de hacer un oficio solicitando prórroga de entrega, justificando el motivo por el cual solicitan más tiempo.





*ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-05-2022*

PREGUNTAS TÉCNICAS:

PREGUNTA 2

RELACIÓN DE BIENES, en el ANEXO A, NO.ID 3 nos señalan: “Horno de convección mecánica de acero inoxidable texturizado con revestimiento de cerámica y metal, rango de temperatura de +/- 10 o C arriba de la temperatura ambiente hasta +300 o C” Amablemente solicitamos conocer el rango de temperatura aceptado por el usuario final, contamos con una variedad de equipos que se adaptan al resto de especificaciones y conocer si es indispensable llegar hasta 300°C nos permitirá brindar ofertar equipos con precios más accesibles.

RESPUESTA

Si se requiere el intervalo de temperatura hasta 300°C

PREGUNTA 3

RELACIÓN DE BIENES, en el ANEXO A, NO.ID 5 nos señalan: “Pantalla LCD retroiluminada que permite la selección entre grados Celsius y Fahrenheit. Opera con batería de 9V.” Cordialmente solicitamos libertad para proponer una fuente de alimentación distinta, actualmente una gran cantidad de estos equipos funcionan con baterías recargables o de distinta capacidad.

RESPUESTA

Se refiere a los termómetros digitales si se aceptan con otro tipo de baterías siempre y cuando el termómetro sea portátil, por el uso que tendría en el monitoreo de temperatura de reacción en diferentes partes de la síntesis. Son termómetros tipo pistola los que requerimos.

Handwritten signature

Handwritten signature





*ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-05-2022*

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 12:30 hrs. del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Secretario Ejecutivo

C. Ramiro Félix Tovar
Subdirector de servicio Administrativos

Secretario Técnico

C. Raúl Barutch Pimienta Gallardo
Jefe Dpto. de Planeación, Programación y
Presupuestación

Vocal

C. Beatriz Chávez Ceja
Jefa Dpto. de Recursos Financieros

Vocal

C. Silvia González García
Jefa Dpto. de Recursos Materiales y Servicios

Asesor Técnico

C. Rosa Maria Felix Navarro

